

INFORMACIÓN PARA ALUMNADO DE 2º PCPI

OPCIONES

- 1ª Opción: Apruebo módulos.
- 2ª Opción: No apruebo módulos

1ª Opción

Al haber aprobado todos los módulos, obtienes el título de Graduado en Secundaria. El título te permite:

- A. Acceder a un Ciclo Formativo de Grado Medio.
- B. Cursar Bachillerato (ver página orientación 4º ESO).
- C. Buscar trabajo.

A. Acceso a Ciclos Formativos:

La formación profesional te capacita para el desempeño de una profesión, de un trabajo a través de dos grados:

- C.F. Grado Medio: se accede con el título de Secundaria.
- C.F. Grado Superior: se accede desde los Bachilleratos.

Más información en www.juntadeandalucia.es/educacion/formacionprofesional.

B. Bachillerato:

El Bachillerato tienes que entenderlo como "puente" a otros estudios, por lo que sirve para continuar estudiando en un nivel superior.

Tiene una duración de dos cursos y hay 3 modalidades:

- Artes.
- Ciencias y Tecnología.
- Humanidades y Ciencias Sociales.

Más información a través de la página del Departamento de Orientación en la web del IES Huelin.

2ª Opción

1. *Repetir 2º de PCPI.*

2. *Prueba de acceso a Ciclos Formativos:*

- Edad: 17 años cumplidos a 31 de diciembre.
- Fecha de solicitud: del 1 al 15 de mayo.
- Fecha de examen: el 5 de junio (si es sábado o domingo, se hace el lunes siguiente).
- También se hacen exámenes en septiembre que se solicitan del 15 al 31 de julio.
- Lugar de la prueba: IES que determine cada año la Consejería (IES Rosaleda, IES Jesús Marín, IES Santa Bárbara, IES Mayorazgo e IES Mare Nostrum).
- Recogida y entrega solicitudes: en el IES donde se vaya a realizar la prueba.
- Contenido de la prueba: correspondiente a ESO. Tiene tres partes que son Lengua, Social y Científico-Tecnológico. Los que accedan desde un PCPI pueden librarse de una de las tres partes. También existen convalidaciones para quien tenga asignaturas de 4º ESO aprobadas.
- Quien no supere la prueba y consiga aprobar alguna de las tres partes, se le guarda la nota para convocatorias posteriores.
- El aprobado te sirve para cualquier IES.

3. *Cursos de preparación de la prueba de acceso a los Ciclos Formativos:*

- Son cursos de 300 horas que preparan la prueba de acceso a los C.F. Grado Medio.
- Edad: 16 años.
- Fecha de solicitud: del 15 al 25 de junio.

- Lugar de realización de los cursos: en los IES que determine la Consejería. Curso 2011/12: IES Rosaleda e IES Miguel Romero Esteo.
- Entrega de solicitudes: IES donde se vaya a realizar el curso.
- La superación de este curso eleva ligeramente la nota final de la prueba de acceso.

4. *Asistir a los centros de adultos - EPA:*

- A partir de los 18 años y se puede obtener el título de Graduado en ESO.
- También te puedes matricular si tienes 16 años y estás trabajando, con certificado de empresa, o si eres deportista de alto rendimiento.
- Fecha de solicitud: del 1 al 15 de junio.
- Relación de centros de Secundaria de adultos en Málaga:

IES	Telf.	Enseñanza	Modalidad	Horario
IES Cánovas del Castillo	951298512	2º Ciclo	Presencial	Tarde
IES El Palo	951295644	1º y 2º Ciclo	Presencial	Tarde
IES Emilio Prados	951298484	1º y 2º Ciclo	Presencial	Tarde
IES La Rosaleda	951298410	1º y 2º Ciclo	Presencial	Tarde
IES Miguel Romero Esteo	951298668	2º Ciclo	Presencial	Tarde
IES Jesús Marín	951297914	1º y 2º Ciclo	Presencial	Tarde
IES Vicente Espinel	951297910	2º Ciclo	Presencial	Tarde
Instituto Provincial de Educación Permanente de Adultos	951293640	1º y 2º Ciclo	Presencial y semipresencial	Mañana y Tarde

5. *Hacer la prueba extraordinaria para obtener el graduado en ESO:*

- Edad: 18 años cumplidos a 31 de diciembre.
- Dos convocatorias anuales: abril y junio.
- Plazos de solicitud: abril (del 1 al 15 de febrero) / junio (se abre el plazo después de la convocatoria de abril).
- Recoger y entregar la solicitud: "Edificio negro" (Educación) en planta baja (Información).
- Documentación: DNI y acompañar un certificado de estudios realizados.
- Las pruebas se organizan en tres ámbitos:
 - Científico-Tecnológico: Matemáticas, Ciencias Naturales, Tecnología y Ed. Física.
 - Comunicación: Lengua y Literatura e Idioma.
 - Social: CC. Sociales, Geografía e Historia, Música, E. para la Ciudadanía, EPyV.
- Quien haya aprobado en la ESO o en un PCPI todas, o alguna, de las materias de un ámbito puede estar exento, según los casos, de la realización de una o varias partes de la prueba.
- Este examen se puede repetir las veces necesarias. Te darán un certificado con las notas y, si tienes un ámbito aprobado, te guardan la nota para sucesivas convocatorias.

6. *Hacer cursos de Formación Profesional Ocupacional:*

- Esto ya no depende de los IES, pues son cursos para desempleados y jóvenes con o sin estudios. Dependen de la Consejería de Empleo.
- Preparan para determinadas profesiones u oficios.
- Cada 15 días, aproximadamente, se ofertan cursos nuevos. Se pueden ver y pedir en:
 - Consejería de Empleo, Avda. Manuel Agustín Heredia, nº 26
 - Consejería de Empleo, C/ Mauricio Moro, nº 2.
 - Servicio Andaluz de Empleo (antiguas oficinas del INEM).
 - "Andalucía Orienta", C/ Esperanto, nº 13.
 - Anuncios en periódicos, academias, oficinas de trabajo temporal, etc.